Acta de Recepción y Apertura de Ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 37/2012 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID Nº 239.194

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los Doce días del mes de Noviembre del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco Nº 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 10:10 hs. se procede a la recepción de sobres del llamado a Contratación Directa Nº 37/2012 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID Nº 239.194 en presencia del Jefe de Licitaciones de la Dirección de la U.O.C., Sr. **Nicolás Arana** , y la Señora **Estela Duba**, funcionaria de la Dirección de la U.O.C.-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se ha presentado una (1) oferta:
*** TELECEL S.A.

La Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 20 de Noviembre a las 10:10 hs. para la siguiente apertura.-

El sobre queda en custodia en la Dirección de la U.O.C. hasta la nueva fecha de apertura.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 10:30 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Estela Duba
Funcionaria de la U.O.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES • Dirección General de Administración y Finanzas • Dirección de la U.O.C.

Nicolás Arana
Jefe de Licitaciones de la U.O.C.